



La Historia de Vida como método de investigación con personas sordas



INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – INSOR

Natalia Martínez Pardo

Directora General

Helena Hernández Aguirre

Subdirectora de Promoción y Desarrollo

Ceneida Aragón García

Subdirectora de Gestión Educativa

Geovani Andrés Meléndres Guerrero

Asesor de Dirección

Documento elaborado por

Janeth Vargas Díaz

Coordinadora Grupo InsorLab

Subdirección de Promoción y Desarrollo

Bogotá D.C, 2022



Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Historias de vida: Concepto	4
3.	Aplicación del método	6
4.	Recomendaciones de uso: Consideraciones éticas	7
5.	Recolección de la historia de vida. Sugerencias metodológicas	9
6.	Conclusiones	11
	Bibliografía	11



1. Introducción

El tema del presente informe resulta de amplia importancia para los investigadores interesados en la generación de conocimiento que aporte a la comprensión de las realidades sociales de la población sorda, así como a la solución de posibles problemáticas implicadas en el acceso a la garantía de derechos de las personas sordas en los ámbitos sociales.

El tema principal se relaciona con el uso de las Historias de Vida como método de investigación, el cual ha sido utilizado dentro de los marcos metodológicos cualitativos para abordar la recolección de información con distintas poblaciones, especialmente aquellas pertenecientes a grupos sociales que se han desarrollado en condiciones de desigualdad y vulnerabilidad.

El objetivo de este escrito es presentar la definición y cualidades de la Historia de vida como método aplicable a desarrollos investigativos con población sorda, y generar algunas recomendaciones de implementación que surgen de la experiencia investigativa de la autora. Se inicia la presentación con una contextualización del enfoque de investigación cualitativa, el concepto de historia de vida, recomendaciones de uso desde el punto de vista ético, aplicación del método, funcionamiento, algunas sugerencias metodológicas y conclusiones.



2. Historias de vida: Concepto

Para iniciar una reflexión acerca de las historias de vida es necesario remitirse al contexto de la investigación cualitativa, un paradigma que ha alcanzado un amplio desarrollo en las últimas décadas y que responde a la generación de conocimiento desde las experiencias de personas y grupos que viven dentro de determinadas realidades sociales y culturales.

De acuerdo con Balcazar (2013), los métodos y técnicas de la investigación cualitativa privilegian como objeto de estudio a la subjetividad de las personas, la intersubjetividad dentro de los contextos sociales, la cotidianidad y la dinámica de interacción entre ellos.

Antes de entrar al tema de interés, se hace necesario recordar como características principales de la investigación cualitativa, las siguientes:

- Es inductiva, tiene una perspectiva holística (percibe a la persona como un todo)
- Intenta comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas
- Hace énfasis en la validez, y se considera de corte humanista.

De tal forma, este paradigma exige a los investigadores un esfuerzo de comprensión de la información recolectada para capturar su esencia y arribar a la interpretación de sentido de lo que las personas, en lo individual y en lo colectivo, comunican al investigador.

Siguiendo con Balcazar et al. (2013), los estudios realizados bajo este enfoque se centran en el entorno de los acontecimientos y desarrollan su indagación directamente en contextos naturales sin ser modificados por el investigador.



De tal modo, éste enfoque está conformado por una categoría de diseños que obtienen descripciones a partir de observaciones realizadas en forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y videos, registros escritos de todo tipo, fotografías, películas y artefactos.

El principal objetivo de la investigación cualitativa es la comprensión de sucesos y acontecimientos, lo que se alcanza a partir de la indagación de los hechos y de su interpretación. Es fundamental tener claridad en que, desde este enfoque, se conduce a la construcción del conocimiento más que a su descubrimiento.

En este sentido, se identifica la *Historia de vida* como uno de los métodos de la investigación cualitativa, la cual, de acuerdo con Blanco (2011), es el medio para recuperar al sujeto, a lo cotidiano, a las prácticas sociales y al sentido que se construye de ellas.

En consonancia con esta postura, Martínez (1994 citado por Balcazar et al. 2013), sostiene que el sujeto es lo que se ha de conocer y que es en su historia donde se puede captar toda la dinámica de su realidad concreta y la realidad social vivida. Es decir, es en el sujeto donde se encuentran los grupos sociales a los que ha pertenecido y la cultura en la que ha vivido.

La aplicación de la historia de vida como método, desde el punto de vista de Ferraroti, (1981 reportado en Balcazar et al. 2013), resulta ideal para el alcance de los propósitos investigativos cualitativos, en tanto permite mostrar el testimonio subjetivo de una persona, recopilando las experiencias y las valoraciones que la persona hace de su propia existencia, y atribuyendo a la subjetividad un valor de conocimiento. Este aspecto resulta de importancia fundamental ya que es una manera de recuperar el



conocimiento de las personas, haciendo explícito lo implícito, lo que es una manera de gestionarlo para compartirlo.

Complementariamente, Clandini (2007) asevera que las historias se valoran como una puerta de entrada al mundo, un medio de las personas para dar forma a sus vidas, sobre quiénes son ellos y quienes son los otros, conforme al contarlas, hacen una interpretación o reinterpretación de su pasado, de sus experiencias y construyen sobre ellas una significatividad personal.

En un sentido más amplio, el punto de vista de Kohler (2008 citado por Blanco 2011), refiere a que los relatos o historias funcionan como artefactos sociales ya que al hablar de una persona o de un grupo, también están hablando de una sociedad y de una cultura, permeando el acceso a acontecimientos, costumbres, prácticas, formas de relación e interacción, y a sucesos sociales, entre otros eventos pasados que definen y determinan un entorno en un momento dado de la historia.

3. Aplicación del método.

Dentro de la investigación cualitativa el uso de las historias de vida es consistente y coherente con diseños de investigación narrativa, en tanto este tipo de diseño, en palabras de Blanco (2011), realza la experiencia humana como eje de análisis para encontrar sentidos, es decir, el núcleo de estas investigaciones es la construcción de sentido que las personas dan a sus experiencias en relación con un fenómeno social determinado a lo largo del tiempo.

Además, es un método flexible que puede ser complementario tanto de otros métodos como de otros diseños cualitativos de investigación, como los estudios fenomenológicos y hermenéuticos. La historia de vida brinda una forma para el alcance de objetivos para captar las experiencias de una persona, en su totalidad o en un tema



específico; a través del tiempo y en el espacio; los cambios que ha tenido, y las distintas visiones subjetivas que acontecen, como claves de interpretación de fenómenos sociales.

Como técnicas complementarias del método de Historia de Vida puede utilizarse la entrevista a profundidad. Siguiendo a Balcazar et al. 2013, ésta es una técnica referida a la obtención de información empleando una guía de preguntas cuando se requiere profundizar el conocimiento de ciertos puntos de información o temas dentro de la historia, que se esperan auscultar de forma exhaustiva.

4. Recomendaciones de uso: Consideraciones éticas

El aspecto que se quiere resaltar en este apartado es la emisión de recomendaciones, las cuales son producto de una experiencia investigativa en la que la recolección de datos para el alcance de objetivos de investigación tuvo su eje principal en Historias de Vida de participantes sordos.

El punto de vista ético empieza con la aplicación de un proceso de investigación cuidadoso, tanto desde lo teórico como desde lo metodológico, para alcanzar resultados bajo condiciones transparentes. El énfasis principal recae en las siguientes consideraciones éticas que priorizan, ante todo, el respeto por las personas sordas.

4.1 Un punto de partida fundamental es la consideración de las personas sordas como miembros de una cultura. Esto implica el reconocimiento de que hay un pasado, un presente y un futuro en la forma en que cada persona sorda hace parte de ella. El investigador ha de estar al tanto del papel que han jugado distintos factores sociales y personas (líderes) en la transmisión y construcción cultural, tales como los entornos sociales primarios, la familia, la escuela, el barrio, y las relaciones que se han tejido y cómo se han tejido, pues son componentes del mundo social de la comunidad. Esta condición es indispensable como contexto marco de interpretación de hallazgos.



4.2 Se sugiere que el acercamiento inicial para invitar a participar como informante de investigación se entable a través de una persona conocida en común, cuando no precede una cercanía entre la persona sorda y el investigador. El acercamiento o contacto mediado por alguien cercano al posible candidato tiene como propósito crear lazos de confianza y diálogo en un contexto seguro.

4.3 Asegurar que la participación de colaboradores sordos sea completamente voluntaria y ha de tener la posibilidad de retracto en cualquier momento, incluso cerca de la finalización del análisis de datos, si la persona así lo desea. Aunque esta sugerencia puede parecer obvia, tanto mejor si se declara explícitamente esta posibilidad a la persona sorda por parte del investigador.

4.4 Las consideraciones éticas deben priorizarse en relación al bienestar de los participantes de investigación. Sea en comunicación directa en lengua de señas, mediando la interacción comunicativa con servicio de interpretación Lengua de Señas Colombiana – español, sea cara a cara, o a través de video llamadas o reuniones virtuales grupales, siempre es indispensable que los interlocutores se vean.

4.5 Es importante la gestión de consentimiento informado accesible en lengua de señas y mediante video en lengua de señas si se requiere, sumado a su formalización con firma en papel escrito. Un video donde traduzca a lengua de señas el consentimiento informado será más accesible si se aprovecha la disponibilidad de WhatsApp o correo electrónico para poder visualizarlo cuantas veces sea necesario para el acceso confiable a la información, para realizar preguntas, disolver dudas y tener total claridad en lo que se avala con la firma.

4.6 La información previa al consentimiento informado debe contemplar aspectos tales como la invitación a participar, explicación del propósito del estudio y el tipo de



contribuciones esperadas de sus resultados. Así mismo, explicar por qué se requiere la participación de la persona sorda y la importancia de la misma.

4.7 El consentimiento informado contendrá, además, los principios de respeto y autonomía sobre la decisión de la persona, así como la garantía de confidencialidad de su identidad personal y de instituciones relacionadas con los datos, si así lo solicitan. Un aspecto fundamental es precisar el uso que se hará de la información, que si bien, en principio, es con fines investigativos, puede existir la posibilidad de otros fines relacionados que deben ser explícitos en el consentimiento.

4.8 Como un acuerdo de confianza y aceptación en la participación, también es fundamental que se informen y faciliten los medios de contacto para la comunicación directa con el o los investigadores.

4.9 Dentro de la planeación del procedimiento de recolección de datos y en el transcurso de su implementación, es el investigador quien debe adaptarse a las posibilidades de encuentro, disponibilidad de tiempos, fechas, y horarios del participante, previendo la duración aproximada de los mismos e informándola. Un elemento clave es obtener la autorización para video grabar.

5. Recolección de la historia de vida. Sugerencias metodológicas

5.1 La recolección de datos mediante una historia de vida debe estar precedida de una explicación del procedimiento a seguir y en qué consiste la historia de vida, si se tomara en su totalidad (Por ejemplo, para estudios biográficos) o si se centrará alrededor de una temática, estableciendo el marco del tema en cuestión.

5.2 El investigador debe diseñar un instrumento guía de historia de vida, en el que se establecerán preguntas orientadoras relacionadas con los tópicos de narración, de



acuerdo con los objetivos de investigación. Se sugiere aplicar procedimientos previos de pilotaje con personas sordas e intérpretes que cumplan criterios de selección similares a los de los participantes de investigación, cuando se han definido parámetros de una selección intencionada.

Así mismo, es recomendable formalizar el pilotaje mediante el diseño y aplicación de un instrumento de valoración del procedimiento utilizando una rejilla para cada uno de los roles involucrados, priorizando aspectos específicos para el participante sordo, el intérprete y el investigador.

5.3 El mantenimiento privado de la información recolectada en la narración de historias de vida mediada con servicio de interpretación, necesita asegurarse, por lo que se sugiere el diseño y aplicación de un protocolo de recolección de datos tendiente a garantizar la aplicación de código de ética de interpretación bajo principios de confidencialidad, responsabilidad, respeto, imparcialidad e integridad. Tal protocolo permitirá, a su vez, establecer los parámetros y condiciones para la toma de datos y de las orientaciones específicas para el servicio de interpretación y roles de quienes participen en cada sesión.

5.4 De acuerdo con la aplicación del método, los informantes tendrán la libertad de escoger la modalidad comunicativa en la que expresarán su historia de vida. El investigador es responsable de disponer los formatos de registro adecuados según esta elección.

5.5 Las historias de vida deben ser resguardadas y aseguradas para evitar su pérdida. Así mismo, se sugiere organizarlas bajo parámetros de identificación y sistematización claros y de fácil ubicación para el investigador. Esto precede a la transcripción escrita que será conveniente realizar para dinamizar el proceso de análisis.



Algunas técnicas de análisis sugeridas por ser pertinentes para historias de vida son el análisis temático y el análisis de contenido.

6. Conclusiones

El uso de *Historia de Vida* como método de investigación cualitativa posee ventajas particulares para la generación, ampliación o profundización de conocimiento, que puede ser utilizado con la población sorda, pues permite, a partir de interpretaciones de sus propias vivencias, acercarse a una visión única desde la autenticidad de sus experiencias de vida.

La sistematización de sus propias visiones y percepciones de la realidad, que se hacen tangibles en las narrativas, son esenciales como parámetros de observación acerca del acceso a derechos dentro determinado grupo social y en determinadas épocas.

Es una metodología congruente con tendencias teóricas críticas y culturales, ya que es una perspectiva que centra su enfoque en las personas sordas y en su libertad para hablar y mantiene abiertas las diferentes opciones de comunicación durante la recolección de información.

Con este escrito se espera impulsar una forma de interdisciplinariedad que nutra en igualdad de condiciones diversas posibilidades metodológicas y epistemológicas.

Bibliografía

Balcazar, P., González, N, Gurrola, G., Moysen, A. (2013). Investigación cualitativa. Universidad Autónoma del Estado de México. Ciencias Sociales y Psicología. Primera edición, segunda reimpresión. México: Toluca



Blanco, Mercedes. (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Argumentos* (México, D.F.), 24(67), 135-156.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000300007&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000300007&lng=es&tlng=es)